


A C T A N° 8 7 7

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las diez horas del día nueve de febrero de mil novecientos / setenta y tres, se reúnen en la Sala de Acuerdos "Dr. Manuel Belgrano" del Superior Tribunal de Justicia, bajo la Presidencia del doctor Antonio Puga, Subrogante legal de su titular, los señores Ministros doctores Sergio Alfredo Martínez, Carlos Alberto Polo y Jorge Demetrio Vazquez Rey, para considerar: PRIMERO: Intendente del Poder Judicial, señor Jorge Antonio Cáceres s/solicitud de modificación de Playa de Estacionamiento (Expte. N° 35/72 S.T.). Visto el expediente de / referencia y considerando necesaria tal modificación, ACORDARON: Autorizar a la Presidencia a adoptar los recaudos pertinentes para la concreción de la obra mencionada. SEGUNDO: Auxiliar 4°, Nélidea Beatriz Macchi de Garré del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Administrativo y Laboral N° 3, solicita licencia sin goce de haberes por seis meses / (Nota N° 99/73 Sec. Adm.). Vista la solicitud de referencia y atento a lo normado en los arts. 35° y 41° del Decreto n° // 869/61, ACORDARON: Conceder la licencia solicitada a partir del día 1° del corriente y hasta el 31 de julio próximo inclusive. TERCERO: Procurador Fiscal N° 1, doctora Martha de los Milagros Ferro Puch, Subrogante de la Fiscalía N° 3, solicita la interrupción de la licencia por FERIA Judicial, de la Auxiliar 1°, señorita Carmen Aguilar Azás (Nota N° 128/73 Sec. Adm.). Vista la nota de referencia y atendiendo razones de mejor servicio, ACORDARON: Interrumpir la licencia por FERIA Judicial de la señorita Auxiliar 1° de la Fiscalía N° 3, Carmen Aguilar Azás a partir del miércoles 14 de este mes, la que se continuará inmediatamente después de la de Semana Santa. CUARTO: Interrupción de la licencia por FERIA Judicial / del señor Juez en lo Civil, Comercial, Administrativo y Laboral N° 3, doctor Oscar Raúl Monteporsi. Vista la necesidad de contar con el concurso del señor Juez nominado, por encontrarse


///

// a la fecha un solo Juez a cargo de los tres Juzgados civiles, ACORDARON: Interrumpir la licencia por razones de servicio del señor Magistrado doctor Oscar Raúl Monteporsi, quien deberá reincorporarse a partir de la fecha de su notificación, postergando los días no usufructuados de su licencia compensatoria para inmediatamente después de la de Semana Santa. QUINTO: Nota del Colegio de Magistrados y Funcionarios del 8/II/73. Vista la misma, ACORDARON: Tener presente y estar a lo resuelto en la Acordada N° 876, punto 6°. Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase.

  
SERGIO ALFREDO MARTINEZ

  
JORGE DEMETRIO VAZQUEZ REY

  
ANTONIO PUGA  
PRESIDENTE SUBROGANTE

  
CARLOS ALBERTO POLO